
EL LABRIEGO.

ADVERTENCIA.

Continuas y numerosas son las quejas que de varios puntos recibimos, acerca de faltas de nuestro periódico. Los que conozcan el mecanismo de lo que en este género de empresas se llama el *cierre*, sabran que aunque no sea imposible que alguna que otra vez se omita ó se duplique un número, es dificilísimo que estas equivocaciones se repitan, y mucho mas que siempre se observen hácia determinados puntos y con respecto á determinados suscritores. Puede acontecer que falte un número á un suscriptor; pero no es humanamente posible, que le falten cuatro ó cinco números seguidos, si de las cajas del correo no se estraen, ó si los carteros no los estravian, ó por el camino no se pierden. Hacemos esta manifestacion á nuestros suscritores para que no nos achaquen culpas de que estamos exentos. Ya habran notado que apenas nos indican la falta de paquete, la remediamos á vuelta de correo; y su buen juicio les dará á entender, que no pueden traernos cuenta ninguna descuidos de esta clase, supuesto que ademas de la reparacion tenemos que satisfacer dobles gastos de franqueo, cierre y otros.

Tomo II.

Por nuestro propio interes, si al d nuestros suscritores no mirásemos, noe conviene, pues, ser puntuales, y lo somos rigurosamente. ¿Pero como hemos de evitar lo que por las provincias pasa? De la administracion de Madrid responderiamos sin vacilar. ¿De las otras qué diremos? Baste por ahora la indicacion de que en alguna que otra de cierta carrera principal, se nos han jugado tretas que estamos á punto de descubrir; y una vez justificadas, las revelaremos al público con todos sus pelos y señales, á ver si se ataja este escandaloso latrocinio de la malhadada propiedad literaria que tratan todos cual si dueño no tuviese. No decimos mas, ni hacemos mas terminante referencia, por no levantar la caza.

FASTOS ESTRANJEROS.

LA RESURRECCION.

Lo de la muerte del rey de Prusia, dice el *Correo Nacional* de ayer, ha sido una mera *mistificacion*; pues lejos de estar muerto, se halla S. M. fuera de peligro. A nuestro ver no implica contradiccion la noticia, su-

puesto que nadie se halla mas fuera de peligro que los difuntos; pero pensamos nosotros, que si dan los reyes en volver del otro mundo, se arme en este sublunar que habitamos el mas confuso zipizape. ¿Que orden, ni que decencia, puede existir por acá, mientras sean los reyes los primeros que le quebranten, y en vez de aguardar al dia del juicio, y de acudir al valle de *Josafat*, se nos vengan cada lunes y cada martes resucitando, con susto y dolor de las viejas de su pais? ¿Pues qué si unos reyes resucitan, y otros procrean, y otros reyezuelos nacen? En verdad, en verdad que estamos deseando que todo el mundo se componga de reyes, aun cuando nos hubiesemos de quedar nosotros hechos unos meros principes, con tal dé que se inventara un medio para que lloviesen por la noche, sin incomodar á nadie, los muchos millones que ~~MM~~ MM, necesitan gastar de dia. De este jénero es nuestra igualdad. No la queremos haciendo que bajen los altos; sino que suban los bajos, y haya para todos y gocemos y vivamos mientras dure el trajin de esta pícará vida.

Lo que si nos desconsuela es el temor de que salga quizá el *Correo* anunciando mañana, que hay *mistificación* tambien en lo de ballarse en cinta S. M. de Inglaterra. Que como eso de *mistificar*, debe venir de *Mister* calificativo inglés, como lo de *misti-fori*, y otras cosas que los romanos hubieron de adoptar de los bretones, seria portentoso chasco el que se desvaneciera como el humo, cosa que no pudo hacerse sin fatiga, y nos quedásemos los leales y los monarquistas tocando tabletas. El cielo nos libre de ese mal, y permita que se hallen en cinta cuanto antes, no solo la amable joven soberana de Inglaterra, sino to los los reyes del universo mundo, y hasta

MEHEMET-ALÍ, siquiera por lo mucho que el cetro apetece.

El Labriego.

MADRID 15 DE JUNIO.

DE LA SITUACION ACTUAL.

No es menester profundizar mucho en las cuestiones políticas del dia, para adquirir el convencimiento de que se acerca una decisiva crisis, y de que estamos en vísperas de grandes modificaciones, sino en la legislación, en el gobierno. Asi lo indican, por lo menos, los periódicos de todas las denominaciones, y lo demuestra esa especie de cansancio y flojedad con que se tocan en el congreso hasta las cuestiones mas vitales. ¿Cual es pues, el origen, cuales las consecuencias de la incertidumbre y de la zozobra que nos avasalla?

En cuanto á la primer cuestion apenas pueden caber dudas. Mientras la suerte de la nacion y de la dinastía reinante han dependido del éxito de la guerra; mientras los enemigos de la constitucion conservaban esperanza, y creian discernir la *posibilidad*, de su triunfo; mientras el gobierno de Madrid, ya por ineptitud, ya por consideraciones personales de algunos individuos que le han compuesto, ya, en fin, por la

necesidad urgente de superar á cada instante obstáculos inmensos, ha tenido que descender con frecuencia de la elevada rejion que ocupar debiera, al palenque mezquino de las facciones, y disputar allí palmo á palmo su existencia política, fluctuando entre las banderas de opuestas opiniones; mientras ha sido tal la penuria del tesoro, y han sido tales y tan imperiosas las exigencias de los tiempos, que ni ha podido atajarse la dilapidacion, ni ha bastado nada para alimentar el despilfarro escandaloso de las varias dependencias gubernativas; mientras desencadenadas las huestes rebeldes, desolaban las provincias, y sellaban la voz de los tribunales, y desencajaban, digámoslo así, la máquina social por todos sus resortes, por todas sus ruedas y palancas, preciso era que la nacion, luchando entre tantas calamidades, pugnara por emanciparse de la guerra, la mas áspera de todas, para volver luego la vista á las que á la sazón podrian antojársele menos graves y nocivas.

Tal era el estado político de España, cuando el convenio de Vergara, cuyas consecuencias ha debido sancionar y confirmar definitivamente la toma de Morella, cambió la faz de los negocios, porque cambió su esencia. La dinastía constitucional se afirmó en el trono, sin que el fanatismo mas ardiente pueda ya poner en duda la ineficacia de cuantas tentativas se dirijan contra ella; la constitucion, fundamento y base del lejítimo trono,

ha adquirido el poder, la fuerza y lustre de la victoria, y convirtiéndose, de verdadera enseña de partido, en verdadera ley del estado que no derrocarán los golpes arteros de la alevosía; y el momento de contar las contribuciones, y de inspeccionar su distribucion se acerca, y el de imponer orden en la administracion, y el de restituir su autoridad á los tribunales, y el de que el gobierno, recobrando su posicion de gobierno, y abandonando la de instrumento de una faccion, mire por todas los españoles, sin exceptuar á ninguno, del castigo, del premio, ni de los derechos y deberes comunes, ajustando sus operaciones no á los impulsos del capricho, sino á las bien meditadas inspiraciones de un sistema completo, homogéneo, elevado, fecundo, que alcance á estirpar los elementos de mal que entre nosotros quedan y á utilizar los de prosperidad y fortuna que tal vez existen en abundante copia.

¿Qué mas motivó, pues, de zozobra y desasogiego, que la evidencia de que vá á verificarse sin tardanza un cambio radical en la marcha de los negocios públicos? Lo verdaderamente extraño sería, que no se advirtiesen aun los síntomas de ese cambio, si, en efecto, tan próximo se halla.

Pero convenidos en la necesidad imprescindible de su realizacion, y esperándole como estamos, pregúntase por todos ¿cuál será su índole, cuales sus distintivos caracteres y sus consecuencias? problema de resolucion hartomas

difícil que el que acabamos de bosquejar.

Dos rumbos puede tomar el futuro gobierno, para llevar á la nacional grado de prosperidad que reclama; ó bien, adoptando ilustradamente el principio conservador, no entendido con la estrechez infecunda que hasta ahora, sino del modo lato con que debe comprenderle el gobierno, se empeñará en la obra difícil de la *reconstrucion*, evitando las grandes reformas; ó bien, tomando el contrario jiro, intentará formar una nacion ordenada y fuerte, sustituyéndola al caos de hoy; ó bien, siguiendo simultáneamente ambas inspiraciones, y siendo ya conservador ya reformista segun lo pidan determinadas circunstancias *gobernará*, sin curarse de mas, con los medios que para ello tenga, conservando como único punto objetivo la felicidad pública. Tales son los caminos que á la vista del público poder se presentan, sin que pueda menos de optar por alguno de ellos.

El primero de todos, el que llamaremos *reparador*, valiéndonos de la nomenclatura, en nuestro juicio errónea, que usan los publicistas ministeriales, seria a nuestro ver, una mera prolongacion de la guerra civil, continuada bajo diverso pretexto; pero igualmente calamitosa que la que hasta ahora nos alijó. Y la razon es sencillísima. ¿Puede ó no puede España mejorar de suerte, mientras tenga que acudir al gobierno, independientemente de otras gabelas, con mil y setecientos millones anuales? Ni un solo estadista de ninguno de los bandos

contrincantes dejaría de contestar negativamente á esta pregunta. Todos han confesado siempre con unánime voz, ya desde los bancos de los ministros, ya desde la tribuna, que es *imposible* recaudar tan enorme suma, y todos han buscado medios de cubrir el *déficit* que han tenido que reconocer. Ahora bien ¿será posible que en el seno de la paz, pueda cubrirse ese *déficit* monstruoso con aijos inmorales, con emisiones fraudulentas, con onerosos empréstitos, como hasta el dia? Tampoco estamos por la afirmativa. Pero aun asi, y suponiendo que la nacion permita que por semejante derribadero se la lleve. ¿Podrá constituirse la *estafa*, que al fin no es otra cosa, en sistema, y en sistema duradero y sólido? ¿Y aun asi hasta donde llegaria, cuanto podría tirar nuestro moribundo credito?

Luego si los medios pecuniarios de la nacion no le permiten adoptar el vicioso organismo del dia, habrá forzosamente de cambiarle; y este cambio ¿será ó no será, el principio, cuando menos de una revolucion administrativa? Y si esta revolucion es urgente, necesaria ¿no convendria reconocerlo asi, y fundarla sobre justas bases? He aqui lo que nosotros opinariamos, en vez de abandonar al acaso asuntos tan vitales.

Dos máximas reconocen, empero, como ciertas las personas que de política se ocupan. La primera, que sea cualquiera el destino de la nacion, es preciso hacer á hombres nuevos, am-

biciosos mas de gloria que de caudales; la otra que aun cuando asi no sea, y en hombres antiguos se piense, no hay ni probabilidad remota de que sean estos hombres los cólegas del señor PEREZ DE CASTRO; ni es verosímil que el mes de junio concluya, sin que veamos un cambio total en el gabinete. ¡La suerte nos haga mas afortunados que hasta ahora lo hemos sido!

VIAJE DE SS. MM.

Anteayer mañana cerca de las cinco verificaron su salida por la puerta de Alcalá SS. MM. y A. Solo tres coches iban, precedidos por cuatro batidores y un caballero. En el primer carruaje iba S. M. la Reina y S. A. la infanta á la testera, y S. M. la Reina Gobernadora y una camarista á los cristales. Al estribo marchaba el capitán jeneral, gobernador y gefe político de Madrid de grande uniforme; y detrás la escolta de guardias.

Seguía despues el coche de la servidumbre de semana, y el tercero era el del gobierno, en el que iba tambien la señora duquesa de la Victoria, llevando un correo de gabinete á la portezuela izquierda.

Detrás de estos coches marchaban un escuadron de guardias de la Real Persona, otro de la Milicia Nacional de esta corte, y algunos cazadores de la Guardia; y seguian por último varios faetones y coches ocupados por dependientes de palacio y de la secretaría del despacho que acompañan á SS. MM.

Al llegar á la Puerta de Alcalá se despidió de SS. MM. el gobernador militar: el gefe político acompañará á

las angustas viajeras con la Milicia nacional de caballería hasta Alcalá de Henares.

Las tropas que con el objeto de acompañar á SS. MM. han salido antes de ayer y ayer son las siguientes: 130 guardias de la Real Persona 80 alabarderos, 130 caballos de granaderos de la Guardia, 140 coraceros de la misma, 240 cazadores de la misma y 1000 infantes de cazadores de la Reina Gobernadora.

De Guadalajara saldrá escoltando la division del general Goncha á SS. MM. hasta Medinaceli, desde donde saldrá una brigada de la Guardia Real Provincial y dos ó tres escuadrones hasta Lérida, en cuyo punto debe hallarse á la llegada de las angustas viajeras el Excmo. Sr. duque de la Victoria y de Morella.

Se cree que SS. MM. celebrarán la fiesta del Corpus en Zaragoza.

VARIEDADES.

SOBRE LA FELICITACION DE LOS MILICIANOS NACIONALES DE MADRID AL EJÉRCITO REUNIDO, CON OCASION DE LA TOMA DE MORELLA.

De avinagrado y áspero talante ha puesto al *Correo Nacional*, el que los milicianos de Madrid se juntaron en el salon del ayuntamiento, para acordar una felicitacion á los bravos defensores de la patria que en Morella tan afortunada, cívica, y bizarramente se portaron.

Ya este periódico habia previsto, con su acostumbrada sagacidad, que no podia salir cosa buena de la asamblea de tales milicianos, renuidos para tal fin. Nosotros le damos las mas

espresivas gracias por la parte que nos toca en cumplimiento tan fino, y por la ventajosa opinion que le merecemos. Adonde jentes como los milicianos de Madrid andan ¿qué puede urdirse á no ser cábales de ehusma, anarquías vivas y palpitantes, con tal cual sedicion, y con tal cual virulencia? ¡Voto al diablo que ni que fuéramos todos de azufre y de alquitran y echáramos llamas por la boca y cada palabra nuestra se convirtiera al pasar los labios en un coete á la *congreve*, podría decirse mas de nosotros!

Pero permítanos el *Correo* que le observemos que peca en esta parte de injusticia. ¿Qué diría él, por ejemplo, si al saber nosotros que sus amigos en tal ó cual punto se congregaban, dijésemos sin mas ni mas que el propósito de tal ayuntamiento no era ni podía ser otro, que el de fraguar una cometa ú emisión clandestina de efectos públicos, ó el de minar ó destruir la constitucion del estado? ¿Quién disculparía nuestra suspicacia? ¿No recuerda el *Correo* tan erudito, tan leido, aquella palabra de SHAKESPEARE:

Sois un hombre ¡voto á Brios!

Que no sirvierais á Dios

Como os lo mandara el diablo?

¿No sabe el *Correo* que bajo bandadas y placas suele andar de vez en cuando la *dilapidacion*, muy hueca y horonda, y que suele anidar la *virtud* del buen padre de familia, dentro de chaqueta, y bajo la gorra de cuartel? Vamos horros, y confiese el *Correo*, que no habia motivo para sobresaltos, en el mero hecho de juntarse la milicia, si la milicia no fuese lo que el quisiera.

Sea, empero, lo que fuere del certero espíritu de profecía con que se halla dotado nuestro cólega, por esta vez no calculó mal, segun en su número del 10 asegura; y hasta los mas prevenidos, es decir, en estilo vulgar

hasta los hombres que peor auguraban de la espresada reunion, han visto con sorpresa, que por mala que en su fantasía se la pintasen, salió todavia mucho mas mala de lo que ellos imaginaron ¡Válate Dios por juntas y enan desdichadas sois, si prestamistas y ministros no os componen!

¿Y adónde están, preguntarán nuestros lectores los sapos y culebras que de la reunion salieron? ¿Qué niño crudo se almorzaron, qué injusticias llegaron á cometer? ¡Atreviéronse! ¡Oh estupendo ejemplo de perversidad! á rendir al victorioso ejército reunido, y al denodado capitan que le manda, el homenaje de su fraternidad y de su adhesión sincera. El caso apenas podia ser mas sospechoso.

¡Pero en qué términos! Esclama el *Correo Nacional*; y se escandaliza de los que en la felicitacion se usan. Examinémoslos, pues, tal cual en el suplemento al número 17 del *Labriego* se estampan.

«Los milicianos de Madrid que suscriben, dice la manifestacion, felicitan al ejército reunido y á su jefe por la toma de Morella. &c. &c. &c. hasta aquí en nada se falta á la mas rigurosa ortodoxia.

En el segundo párrafo, y último de la esposicion, pues solo dos contiene, dicen los firmantes, que en medio de varios infortunios que enumeran reales ó ficticios, pero que á ellos se lo parecen, los consuela el recuerdo de que todavia hay virtud, abnegacion, disciplina en el ejército reunido. Nada nos parece que del buen orden se desvian estas palabras; y concluye diciendo la manifestacion, *sin jactanciosas amenazas*, que si á la constitucion se atenta, descargando el golpe de Estado que tal vez la imaginacion sola anticipa, pero que se anticipa con efecto, entonces y solo entonces, y entendámonos en este punto, cuando la

ley fundamental vacile, si á vacilar llega, los milicianos de Madrid harán con las armas la defensa que ahora con la pluma; nada mas, ni nada menos.

Y qué ¿no es esto lícito? ¿No será verdadero? Y si *dudan* de si ha llegado el caso de apelar ya á los fusiles ó no, dejan acaso de tener motivos para esa duda? ¿No se ha dicho en el congreso, único cuerpo autorizado para tal interpretacion, que la ley del estado está infringida? ¿Y se escandaliza el *Correo* de que repitan los nacionales, lo que los diputados dicen y prueban?

Poco parece alcanzársele á nuestro colega, en ciertas ocasiones de las prácticas parlamentarias de extranjero, que otras veces adopta. Recuerde empero las peroraciones de O'CONNELL, recuerde como el folletinista CORBETT llamaba á la cámara de los Comunes *horda de ladrones* (gang of thieves) sin mitigacion y sin susto de nadie, y recuerde que ni el gobierno pereció por eso, ni la Inglaterra se ha trastornado; ni pereció en Francia el orden por las filípicas de la tribuna, ni pasó nada de lo que el *Correo* teme que á nosotros nos suceda.

Tranquilícese el *Correo* repetimos; la moralidad de nuestra causa solo puede vulnerarse por la rapacidad de ciertos hombres que no son los que concurrir suelen á los salones del ayuntamiento.

SOBRE EL MISMO ASUNTO.

Acabábamos de estender las líneas que anteceden, cuando llegaron á nuestras manos los periódicos de la tarde, echando centellas contra la felicitacion y rebosando veneno contra sus autores. Nada hay para nosotros mas risi-

ble, que esa formalidad nunca quebrantada de los periódicos ministeriales. El *Castellano* venia esquisito. Dos ó tres columnas emplea ya en combatir los principios de la felicitacion, ya su oportunidad, ya su lenguaje, ya las personas que la hicieron, y ya sus intenciones. Solo le quedó que maldecir del fabricante que hizo el papel en que se escribió. Mucho celebramos nosotros que con tanto desprecio hayan recibido ciertas jentes el documento á que nos referimos; porque no habiéndole dado nosotros hasta ahora grande importancia, empezamos ya á creer que la tenga; y que de algo bueno ha de ser principio y origen, cuando tanto la condenan nuestros buenos colegas del opuesto bando. Permítanos, empero, el señor *Castellano*, que le manifestemos nuestra queja de que trate las cuestiones tan á la ligera y dejando mil cabos sueltos; que así todos pudieramos ser críticos, y nadie se hallaría esento de los tiros de la mordacidad. Sirva de verbi gracia á nuestra aseveracion el mismo *Castellano*. Supongámonle enemistado con algun *Aristarcote* de esos de lengua sin frenillo, que le dijera «el artículo que contiene, ¡oh *Castellano*! en tu número tal, acerca de la felicitacion, es de todo punto calumnioso, mazorrall, equivocado, falso, escrito á sabiendas con perversa intencion para apagar la voz de la justicia, y que sigan los ojos *San Millanesco* que tu defiendes por enriquecerte, y despojar á los que algo poseen para guardártelo tu; y el autor de ese que mas bien llamaríamos libelo que razonamiento, es una personilla ridícula, hueca, adulatora de los ministros cuando estan en el poder, enemiga suya despues que caen y parecida al gozque que tiraba dentelladas al cadáver del Leon. ¿Qué respondería el *Castellano* ni nadie á salva tan descortés y absoluta? ¿No

sería esto, dejar de probarlo todo, á fuerza de querer probar mucho? ¿No pediría el *Castellano* á voz en grito que su composicion se leyese, y no apelaría al juicio y á la imparcialidad de los lectores? ¿No diría que era el ataque alevé, cobarde y villano, supuesto que ni aun los fueros de la opinion y de la conciencia se respetaban? Aprenda pues aquí, en un *ejemplo práctico* (si es que ejémplos que no los sean existen) hasta donde puede estraviar á las personas mas sensatas el falso calor del debate y llamámosle así, porque ó no entendemos nosotros dos ardites de *Castellanos* ni de *Castellanas*, ó por San Pedro de Cardaña juramos que maldita de Dios sea la pena que al bonrado de nuestro cólega le dió de que felicitasen ó dejaran de felicitarse, los milicianos del ayuntamiento. Quiso echar una perorata; pensó que la coyuntura era á propósito, y salió por los bancos de Flandes, que decirnos lo de su cuita y de sus pesares, á los que le conocemos, es mucho decir.

En lo que nos parece que anduvo el *Castellano* asaz de lijero, ya que en lo demas estuviere pesadillo, es en recomendar al público que examine á las *personas* que en el acto de la felicitacion entendieron, y que indagne cuantos hijos tienen, qué riquezas poseen, que cualidades y circunstancias los adornan, y saquen por el hilo el ovillo de su desinterés y de su idoneidad. No profesa el *Castellano*, segun parece, la máxima de aquel otro que decia, «por no saber vidas ajenas, ni aun las de los santos leo.» ¿Pero cómo no ve, en su fino criterio, que esa invitacion y convite que al público hace, es una mera personalidad? Pues venid acá, *Castellano* de nuestros pecados, aunque los tales figurantes, mecistas y proyectadores, y los que aplaudieron y firmaron, fuesen el descamisamiento vivo, si la verdad decian,

dejaria de serlo porque ellos la dijesen? ¿Y si se estraviaban ó mentaban, salvaríalos, acaso, la elevacion de las *personas*? ¡Válate Dios por personalidad y cuanto te quieren y adaman ciertos periódicos!

¿Pero aun prescindiendo de este pequeño deslíz ¿cómo se le escapó al *Castellano* que era cosa delicada el que el público se meta á inquirir los hijos que cada vecino tiene? ¿Y si aconteciera que fuesen los espositores del género infecundo, vulgarmente machorro, no seria contra la caridad cristiana el darles en rostro con su propia calamidad? ¿O querria nuestro benévolo cólega, que los hijos heradasen el encono, que aunque en vano, se empeña en suscitar contra los padres?

Pero menester es tranquilizar al *Castellano*, en cuanto á lo que respecto á las *personas* inquiere, y por si no las conoce, dárselas á conocer. Ocho son las que en la tirante cuerda de la felicitacion danzaron; y halláanse entre ellas, varias que poseen mucha mas alta jerarquía de abolengo (ya que por ahí se empiece comunmente en España) que ninguno de los redactores del *Castellano*; hay quien tenga mas dinero y mas fincas que todos ellos juntos; hay quien tenga mas hijos que tienen los expresados redactores; hay quien tenga mayor reputacion y mejor adquirida de talento; hay quien tenga mas instruccion; mejor educacion y mejores relaciones sociales; hay ex-diputados mas célebres, y de mas apreciable fama; y no hay ninguno que no sea independiente del gobierno, y que no tenga concluida una carrera literaria, y que no pueda vivir sin valerse de ella.

Bien conocemos, que para aventajar en estas dotes al que pasa por autor del *Castellano* no es menester gran cosa; ni decimos esto tampoco, por fa-

vorecer á los otros señores; pero como el Castellano pregunta ¿quién son? ¿qué gente es esa? y afecta desconocer á un ex diputado, título de Castilla, no menos admirado en toda la nacion por su festiva y popular elocuencia, que por su honradez y por su desinteresado y viril, y puro patriotismo; y pregunta tambien por un poeta cuyos cantares no hay español culto que no conozca; y por publicistas y escritores que en Madrid y en toda la nacion conocen cuantos no se han abstraído totalmente del mundo, digno y justo es, que esta materia se toque, por lo que pueda tronar.

Concluimos rogando al *Castellano* que lea de nuevo la felicitacion, con calma y con mesura, examinando únicamente lo que dice, y no lo que se quiere que diga; obsérvese, que en toda ella, se parte de la hipótesis de que la consituicion se halla en peligro; y que lo que se dice, es para el caso de que en verdad peligre la constitucion, y no de otra manera ninguna, ni para ningun otro caso; y reflexione, por último, que si así fuera, si la constitucion peligrara, el autor mismo del escrito á que contestamos, se uniría para su defensa á los firmantes quecritica, so pena de ser un miserable felon; y que la defensa de la ley fundamental es siempre lejitima, siempre santa, ya se haga á tiros por las calles, ya de otro modo mas blando; y que adonde hay traicion y adonde hay infamia, es en dejarse los hombres arrebatat sus leyes, sin exalar una queja, y hasta aplaudiendo á los que pisan su cerviz y los sujetan á la coyunda. No quiera por Dios el *Castellano* merecer que se le designe con las palabras con que ALFIERI pintó á los galos

Schiavi al poter, qualche si sia, plaudenti.

ARANCELES.

Entre las pocas cosas que se hacen en España al derecho, puede contar-se la creacion de una junta compuesta de industriales, de comerciantes, de propietarios, y capitalistas que los aranceles refundiera ó modificara. Dicese que ha llenado esta junta su cometido á toda satisfaccion, sin gravámen del erario, pues no perciben sueldo los individuos que la forman. (Fenómeno maravilloso en nuestro país!) y así han querido comprender en su delicada comision, los principios que sustentan las mas nuevas y luminosas teorías, como las máximas que acredita la práctica mercantil. Tan ventajosamente se habla de la redaccion de esta obra, que algunos inteligentes aplauden y encomian sin tasa. Ya conocerán nuestros suscritores, que si ha de haber aduanas, y esto no hay quien lo niegue, y si han de ser un recurso y no una ruina para la nacion, fuerza es que se reformen; y si han de reformarse fuerza es que sobre los aranceles y tarifas descansa la reforma. Los nuevos aranceles, ó el proyecto que los propone, imprimieronse, pues, así que estuvo concluido, y... aquí entra la parte puramente española: así que estuvo impreso, se guardó bajo siete llaves, sin que posible nos haya sido verle siquiera por el forro.

¿Para qué se estampó? ¿No es asunto que está pidiendo, mas que ningun otro, que sus principios se analicen é ilustren, que el libro que los consigna se vea, y se comprenda, antes de que pase á ser disposicion lejislativa?

He aquí una prueba mas, y no pequeña, si pruebas faltasen, del amor que la opinion dominante profesa á la publicidad, y de su odio á las clandestinas disposiciones, maxime cuando de los intereses pecuniarios de la nacion se trata.

BOLETIN.

GUERRA CIVIL.

Bayona 3 de junio.—Nos escriben de Bourg-Madame que toda la faccion se halla en movimiento, y que de Ber-ga han salido todas las tropas diri-jiéndose hacia la Conca de Tremp. Se asegura que ha habido una accion entre las tropas de la Reina y las de Ros de Eroles, sin que hasta ahora se haya sabido quienes han sido las victoriosas.

El viernes 29 un español que resi-dia desde hace algun tiempo en Pau, y que se supone ser Fr. Bartolomé Altamir, jeneral de los franciscanos, ha salido, sin duda por orden de la autoridad superior, con escolta para el interior de Francia. Creese que era un agente activo de D. Carlos.

El secretario de la prefectura del departamento de los pirineos Orientales (Perpiñan) ha sido puesto en la cárcel pública, y se le han ocupado sus papeles: parece que este caballero tenia relaciones con los carlistas espa-ñoles: se le han encontrado pasapor-tes de varias autoridades militares españolas, que habiéndolos librado á los indultados, los retiraba para favo-recer con ellos la entrada ó evasion de los agentes que trabajan por volvernos á sumir en los horrores de la guerra civil.

El obispo de la Seo de Urjel refu-jiado en Montpellier ha sufrido tam-bien una visita domiciliaria, y sus pa-peles han sido remitidos al ministerio francés.

Membrío 27 de mayo.—En la noche del 24 al 25 los nacionales de Dos-Ai-gües, poblacion situada cerca de Es-

cornalbon hicieron una emboscada á los latro-facciosos que infestaban aquel pais, siendo el resultado quedar muer-tos once de los trece que formaban la gavilla, habiendo escapado los dos restantes por una casualidad.

La Cenia 6 de junio.—Esta mañana ha cruzado el Ebro por Tortosa, in-ternándose en Cataluña, el general Ayerve con la tercera division de su mando, y le sigue el brigadier Zurba-no con su columna. El general O'Don-nell ha venido aqui con cuatro bata-llanes de la segunda division del cen-tro, y sigue mañana á Morella. El brigadier Pavia ha pasado á Ulldeco-na con dos batallones y dos escuadre-nes, y queda encargado de proteger el lláno de San Mateo y limpiarlo de las partidas de facinerosos que han que-dado al apoyo de los puertos, contra las que es probable se haga una bati-da. Muchos son los presentados estos dias en todos los pueblos fortificados, y entre ellos un coronel y varios ofi-ciales. La guerra toca á su término á la derecha del Ebro, y muy pronto creo que no existirán elementos que la conserven.

Caspe 6 de junio.—Ayer mañana tuvimos el placer de ver entrar en esta villa al duque de la Victoria con su numerosa escolta, cinco batallones y un escuadron, cuya fuerza ha pasa-do hoy de madrugada el Ebro, y di-rigiéndose hácia Fraga, quedando aqui el señor duque para salir mañana en la misma direccion con cuatro bata-llones, mas dos escuadrones, y cuatro baterias rodadas que han llegado esta tarde.

En este pais concluyó la guerra: los restos de la faccion pasaron el Ebro por Miravete en número segun se dice de 3 á 4000 hombres, habiendo antes ase-

sinado á muchos de sus compañeros que se resistian á seguirlos.

El general Leon, con la division de la Guardia debe estar hoy en Mequinenza y en Tortosa con la suya y la brigada Zurbano, el señor Ayerve.

Dentro de ocho dias parece que ha de estar al frente de Berga el ejército vencedor.

Fraga 7 de junio.—A las diez de la mañana han concluido de pasar por el puente de barcos que se construia sobre el Cinca, frente al fuerte de Escarpe, la division de la guardia.

El duque de la Victoria llegará á esta ciudad con cuatro batallones, su escolta y un escuadron, entre doce y una de hoy.

Las baterías rodadas debieron llegar ayer á Caspe y pasando el Ebro por aquel punto vendrán pasado mañana á esta.

Mequinenza 6 de junio.—A las cinco de la tarde de ayer llegó á esta plaza la division de la Guardia al mando del conde de Belascoain. Por la mañana habia construido un puente provisional de barcas por el que pasaron el Ebro la infantería y caballería, y la artillería lo hizo al mismo tiempo por la barca de paso. Hoy descansa y pasa revista aquí la division, y mañana irá á pernoctar á Lérida, y para que pueda pasar el Cinca se va á hacer un puente frente del monasterio de Escarpe á cuyo efecto marcha á aquel punto una compañía de zapadores y otra de la Guardia que lleva á la Sirga trece barcos.

La tercera division del ejército del Norte al mando del jeneral Ayerve y la brigada de Zurbano parece que se han dirijido á pasar el Ebro por Tortosa; de suerte que dentro de dos dias no habrá á la derecha del Ebro mas fuerza de aquel ejército que la cuarta

division que ha quedado en Morella hasta que el del centro se encargue de las ruinas de aquella plaza en cuyo momento marchará tambien á Cataluña.

Cabrera ha salido ya de la Grana-della en direccion de Berga dejando únicamente en aquel pueblo un batallón en observacion sin duda de los movimientos de nuestras tropas, pues en este mismo momento se ven algunos facciosos á la izquierda del Segre sobre el pueblo de la Granja.

Entre las atrocidades que ha cometido Cabrera al huir de su país favorito lo ha sido el arrojar al Ebro vivos y atados de pies y manos á varios presos que llevaba, el uno de ellos el desgraciado médico de Calanda, oficial de aquella Milicia Nacional que ha estado mas de dos años prisionero en las mazmorras de Morella sufriendo cuantos padecimientos puede imaginar la crueldad mas refinada.

El fuerte de Miravet ha sido incendiado por la faccion al tiempo de abandonarlo.

MISCELANEA:

Lisboa 3 de junio.—Lord Palmerston ha concedido al mariscal Saldanha un plazo de seis años para que Portugal pague las 200,000 libras esterlinas (unos 20.000.000 rs.) reclamadas por Inglaterra. En el ultimatum solo se daba año y medio de término para el pago de dicha cantidad. El ministro británico no permite que se entable otra negociacion con los demas acreedores. Los poderes de los diputados están ya examinados, y es regular que el 4 queden las córtes constituidas.

Londres 30 de mayo.—Acaban de expedirse órdenes á los directores de los diferentes astilleros del reino para la construccion de nueve buques de

guerra y seis barcos de vapor, debiéndose empezar inmediatamente á trabajar en ellos para que queden concluidos cuanto antes.

M. O'Connell ha escrito al secretario de la asociacion nacional de Irlanda que el 1º de junio llegaría á Dublin para asistir á un meeting de esta asociacion. Declara en su carta que quiere ver hasta que punto son dignos los irlandeses de la libertad y de ejercer sus derechos constitucionales. Añade que hará todos los esfuerzos imaginables para devolver á la Irlanda su parlamento nacional.

—De un parte que inserta la *Gaceta* fechado el 8 en Logroño por el general Rivero, resulta que de las dos columnas que ha hecho marchar en persecucion de Balmaseda, llegó la primera (que mandaba el general Piquero) el dia 6 á Ezcaray, y la segunda salió el mismo dia de Torrecilla de Cameros para Canales de la sierra. Manda á esta el coronel don Juan Lara, y ya ha logrado alcanzar al enemigo cau-

sándole dos muertos y obligándole á retirar. Ambos gefes dice el general Rivero, tienen órdenes terminantes para obrar activa y denodadamente contra los rebeldes, que serán pronto destruidos, pues se han replegado á las sierras de Burgos y el espíritu de los habitantes se muestra muy favorable á nuestras tropas. Tambien el citado general iba á adelantarse con el regimiento provincial de Cuenca y la caballeria, para tomar parte activa en las operaciones, caso de ser necesario.

París 31 de mayo.—La comision encargada de inspeccionar la distribucion de la suscripcion abierta para erigir un monumento á Napoleon, no se ha constituido todavia. Se dice que el mariscal Moncey debe ser su presidente; mas nada se ha decidido aun sobre este punto.

En la sesion del 30 la cámara de los pares ha desechado por 101 votos contra 46 el proyecto de ley sobre conversion de rentas.

Se suscribe á este periódico en los puntos siguientes: **EN MADRID.** En la libreria de CRUZ frente á San Felipe; BRUN Y CASTILLO, calle de Carretas, frente á Filipinas; VILLA, plazuela de Santo Domingo, y en el GABINETE DE LECTURA, calle del Príncipe esquina á la de la Visitacion.

EN LAS PROVINCIAS: en las librerías siguientes: *Alicante*, Carratalá; *Almería*, Gonzalez, Alcoy, Cabrera; *Avila*, Aguado; *Árevalo*, don Mariano de Onís; *Barcelona*, Piferrer; *Badajoz*, Cuebas; *Bilbao* Garcia; *Benavente* Fernandez; *Burgos* don Sergio Villanueva; *Barbastro* Lafita, Cádiz Hortal y compañía; *Cartagena* don Pascual Carpio; *Cáceres*, Burgos, Córdoba señores Noguea y Moté; *Ciudad-Real* Gonzalez; *Coruña* don José María Perez; *Granada* Sanz, *Gibraltar* R. L. Hepper; *Jerez de la Frontera* Bueno, *Juén Orozco*: Logroño Ruiz, *Lugo* Pujol y Macia; *Leon* Paramio; *Oviedo* Longoria; *Orense* Gomez Novoa; *Palma de Mallorca* Guasp; *Pamplona* Longás; *Ronda* Justo Fernandez; *Santander* Riesgo; *Salamanca* Moran; *Sevilla* don Mariano Caro; *Valencia*, Gimeno; *Zaragoza* Yagüe. Y en las administraciones de correos de Andujar, Antequera, Aljiciras, Almadén, Almendralejo, Alburquerque, Aranda de Duero, Alfaro, Árevalo, Baeza, Benavente, Burgos, Cartajena, Caba, Castellon de la Plana, Cebolla, Ciudad-Rodrigo, Denia, Donbenito, Ecija, Elba, Frejernal, Jijon: Huelva, (loterías), Irun, Lérida, Manzanares, Murcia, Málaga, Ocaña (loterías), Osuna, Pontevreda (loterías), San Sebastian, Talavera, (D. Isidoro Martinez), Trujillo y Valladolid.

El precio de suscripcion es de ocho reales al mes llevado á casa de los señores suscritores y diez para las provincias franco el porte.

La redacción se halla situada en la calle del Sordo, núm. 11, cuarto principal.

Imprenta de F. de P. Mellado. Editor responsable.—J. R. Fernandez.